LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, viernes 8 de enero de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.134

EN LA ESCUELA

Vosotros trabajáis el cerebro del niño, ser delicado y dócil que sale de vuestras manos. Sóis responsables de su mal; merecéis plácemes si al instruirle obtenéis el triunfo. Así se expresó el señor Canalejas, dirigiéndose á los maestros de instrucción primaria, en la Asamblea pedagógica celebrada últimamente en Barcelona.

Así se habla. Delicada é importantísima es la labor del oscuro maestro de escuela; á una educación deficiente proviene una generación débil y apática; á una educación completa, prosigue una generación pletórica, llena de vida. Energía, vida, eso nos hace falta, para reivindicar nuestra personalidad, para conseguir que este pueblo, su soñoliente inteligencia logre un hermoso despertar, reciba una descarga eléctrica que sacuda sus miembros, que anime su sangre.

A diario salen decretos desde la *Gaceta* anunciando en la enseñanza reformas y más reformas, verdaderas puerilidades, cachivaches sin utilidad. Mil veces lo hemos repetido, llegando hasta la violencia, recomendando y exigiendo procedimientos rápidos, radicales, pues á la carne dormida no se la conmueve con suaves caricias, sino con latigazos brutales, con acometidas embravecidas.

Nada se obtendrá, reformando un plan ú otro de enseñanza, señalando libros de texto, cambiando plan de estudios, si no se empieza por sanear los centros docentes, las universidades, los institutos, las escuelas superiores, las escuelas primarias.

Esta es la tarea principal y primordial; la única exclusiva, pues se tiene que extirpar la causa y nó los efectos que provienen de ella, como se debe intentar la regeneración del hombre en lugar de insensatamente procurar extirparle los vicios que le degradan. Regenerado el hombre, se apartará por dignidad del vicio; regenerado el profesorado, él mismo, por propia dignidad, subsanará las faltas.

Por esto decía, con muy buen acierto el señor Canalejas, que era partidario de la autonomía universitaria, pero que antes habían de fundarse las universidades.

Tales palabras, como todas las suyas de su magistral discurso, fueron acogidas con muestras de agrado por los asambleistas y hacen exclamar á nuestro colega *La Tribuna*, que ellas constituyen un discurso práctico.

Práctico, por las doctrinas que expuso, por los procedimientos que recomendó.

En la escuela está nuestra regeneración, como en el hogar está nuestra alegría.

Hagamos de la escuela un nuevo hogar, simpático á la infancia y, quizá, iremos á alguna parte.

Porque, la verdad es que hoy no vamos á parte alguna.

EN LLAGOSTERA

Unos exámenes

Brillantes por todos conceptos han sido los exámenes que se celebraron el día 3 del corriente en el colegio de la Cooperativa de Llagostera «La Regeneradora», que dirigen con tanto acierto y actividad nuestros distinguidos amigos el ilustrado profesor don Antonio Paltré y la muy inteligente profesora doña Anita Mallol.

A las nueve y media de la mañana, dieron principio los exámenes, pronunciando el alumno Avelino Vilá el discurso de apertura. En él puso de manifiesto los deseos de que están animados profesores y alumnos de hacer cuanto les sea posible para responder, los primeros, à la confianza que han merecido de la junta de enseñanza y de los señores padres cuyos niños se educan en este centro de enseñanza; y los segundos, para corresponder en cuanto les sea posible á los sacrificios y desvelos de sus padres en educarles é instruirles. Terminó recordando al auditorio el escaso tiempo que hace viene funcionando el referido centro é invitando á los padres á que comparasen el estado de instrucción en que se encontraban antes los alumnos y él en que se hallan hoy para que de dicha comparación pudieran deducir los adelantos al par que la bondad del método que se sigue.

Numerosa y distinguida era la concurrencia, singularmente por la tarde, pues el salón estaba lleno de bote en bote, siendo muchas las familias que no pudieron penetrar en el local.

Entre ella vimos á una comisión del Casino «Llagosterense» presidida por el médico señor Martínez, á los individuos de la junta directiva y de enseñanza de la Cooperativa, á una comisión de Cassá de la Selva en representación del Colegio Vilaret y algunos otros que en estos momentos sentimos no recordar.

Las materias que se trataron fueron muy amenas, entre otras recordamos las siguientes: Aritmética, Geografía, Geometría Gramática, Higiene, Instrucción cívica y Comercio. Todos los alumnos contestaron sin inmutarse las preguntas que se les dirigieron, pudiendo afirmarse que no hubo ninguno que estuviese desacertado.

Las tres últimas asignaturas fueron escuchadas con vivo interés.

En la sección de Higiene se ocuparon las niñas del sistema respiratorio, de la circulación de la sangre, lo que es el corazón, las bebidas y manjares que son perjudiciales para la salud, las comidas que deben hacerse durante el dia etc. etc.

En la de Instrucción cívica, se les enseña á distinguir con ejemplos prácticos lo que es un deber, lo que significa un derecho, lo que es un municipio, lo que es un gobernador, las formas de gobierno, y otras cosas que seria muy prolijo enumerar.

La sección de Comercio desarrolló el tema: letra de cambio. Los alumnos que componian dicha clase discutieron con gran conocimiento de causa, lo que es una letra, que requisitos ha de reunir, quien es el tenedor, librador y librado, que es el endoso, el protesto, y todo cuanto se relaciona con dicha materia, con sus correspondientes ejemplos prácticos en la pizarra.

Terminó tan hermoso acto pronunciando el alumno José Comas un elocuente discurso en el cual despues de dar las gracias en nombre de sus profesores y en el de los alumnos á la dignisima junta de enseñanza y á los que con su presencia habian honrado el acto que iba á terminar, manifestó que aceptarian toda clase de crítica mientras fuese noble y leal; pero que combatirian y rechazarian con todas sus energias la crítica mezquina y apasionada, hija de la mala fé, y del despecho, añadiendo que estaban dispuestos á dar cuenta de sus actos siempre que lo creyesen necesario y que admitirian cuantas reformas pudiesen redundar en beneficio de los intereses de la localidad.

El digno presidente de la junta de enseñanza don Rafael Poch, dió las gracias á la concurrencia dando por terminado tan hermoso acto.

Bosch-Cruz.

Un manifiesto

Suscrito por ciento veinte y pico de firmas se nos ha dirigido el que á continuación publicamos.

Ello nos halaga y lo confesamos ingénuamente. Militan los firmantes en campo político distinto del nuestro, pero reconocen nuestra imparcialidad al tratar de un asunto que ha indignado este pacífico vecindario.

Nobleza obliga: aceptamos y estrechamos efusivamente la mano que se nos alarga. Quizá mañana, nos encontraremos frente à frente, quiensabe si luchando juntos en pró de una misma causa, ó bien unos contra otros, enmarañados en contiendas políticas. ¡No importa! Hoy dirigen un saludo á nuestra casa, un aplauso á nuestra pobre labor, que no tiene más mérito que la sinceridad. Aceptamos cariñosamente el saludo y el aplauso, lo agradecemos por su sinceridad, nos complace por su significado.

La Lucha envía á los que le dirigen el manifiesto, jóvenes y viejos, sin distinción de clases, un cordial saludo como prueba de distinción y aprecio.

Reza así el documento.

Sr. Director de La Lucha.

Muy señor nuestro: el brioso artículo en que V. protesta de los atropellos del lunes último nos mueve á felicitarle á V. estimulándole con nuestro aplauso para defender la causa de la justicia amenazada hoy de muerte por los grupos neos que bajo el amparo del más impopular de los políticos españoles, señor Maura, han logrado ponerse al frente de los destinos de esta ciudad, para dirigirla siempre con la mira puesta en la exaltación de todos los privilegios y con el ódio por guía de sus acciones contra las clases desheredadas.

Tiene V. razón en cuanto hace resaltar en su artículo titulado «Hace dos años...», la diferencia entre el trato que se les dió á aquellos señoritos que silbaron á los canalejistas y la dura manera con que fueron tratados los sensatos republicanos que llenaban la plaza de la Constitución en actitud pacífica el lúnes último; y por que tiene V. razón y por que le vemos valientemente defendiendo nuestra causa, le estrechamos la mano y le enviamos un abrazo tan estrecho como el que pueden darse los que militando en campos políticos muy distintos, se encuentran una sola vez en la misma línea de fuego, dispuestos á pisotear un privilegio que se opone á la marcha de los buenos.

Gerona 6 enero de 1904.—*Siguen las firmas.*

AUDIENCIA PROVINCIAL

En el sorteo que tuvo lugar el día 22 de los pasados para la designación de Jurado en las causas comprendidas en el desde verificado con arreglo á lo presente en el alarde verificado con arreglo á lo prescrito en el artículo 43 de la Ley de 20 de Abril de 1888, de las que han de someterse á su conocimiento, han resultado designados por la suerte los siguientes:

PARTIDO DE GERONA

Cabezas de familia.—Jaime Carbó Granes, Cassá de la Selva; Mariano Butiñá Jordá, Bañolas; Juan Pardás Comalada, S. Gregorio; Miguel Borrell Peradalta, Cornellá; Salvio Guardia Pijoan, Albons; José Navarro Solá, Verges; Salvador Tallada Masó, Bordils; Juan Simón Vila, Amer; Vicente Olivé Masgra, Cassá; José Riera Angelats, Bañolas; Pedro Solench Llenas Campllonch; Narciso Dalmau Prat, Gerona; Andrés Comas Oliva, Cornellá; Ramón Fábregas Font, Bellcaire; Juan Pairés Gironella, Armantera; Lorenzo Bohigas Alegrí, Salt; Juan Puig Coll, Cassá; Francisco Hostench Romaní, Bañolas; Ginés Llinás Coll, Bordils; Salvador Badía Vilaret, Gerona.

Capacidades.—Francisco Pujol Rich, Amer; Miguel Amat Solés, Flassá; Roberto Pascual Massanet, Cassá; Matías Vellapart Solér, Garrigolas; Juan Vilaplana Batallé, Sarriá; Ricardo Estela Estrach, Bañolas; Damián Esteva Coll, Juyá; Luis Deu Clara, Campllonch; Ginés Costa Rosés, Báscara; Gerónimo Pujol Aymerich, Gerona; Miguel Castelló Palahí, Llagostera; Francisco Blanch Más, Madremaña; José Guart Poch, Cassá; Francisco Prat Galter, Bañolas; Esteban Masjuan Viñas, Albons; Juan Xiberta Rigau, Cassá.

Supernumerarios.—*Cabezas de familia.*—José Bonfill Juliá, Gerona; Ramón Cros Carreras, id.; Leandro Comas Boada, idem; Joaquin Durán Riera, idem.

Capacidades.—Eusebio Simó Grau, Gerona; Agustin Garriga Mundet, idem.

Deben entender en las siguientes causas: 14 de marzo. Por robo, contra Antonio Comí Puig y otro.—Día 15. Por falsedad contra Francisco Martorell Faura.—Día 16. Por homicidio frustrado contra Martin Dalmau Carreras.—Día 17. Por robo contra Pedro Venal Estrach.—Día 18. Por violación contra Buenaventura Ferrer Casadesús.—Día 21. Por homicidio por imprudencia contra Miguel Trafach y Fernando Ribas.—Día 22. Por tentativa de rebelión contra Juan Bautista Torroella Bastons.—Día 23. Por violación contra Prudencio Comabella Colomés.

NOTICIAS

Ha fallecido en esta ciudad don Eusebio Simó y Casals padre de nuestro particular amigo el administrador de Loterias y comerciante don Eusebio Simó.

Reciba la familia del finado nuestro pésame mas sentido.

Continua en igual estado el anciano don Juan Plà, atropellado en los sucesos del pasado lunes.

A causa de haber surgido algunas divergencias entre artistas y empresarios, el pasado miércoles, no principió la función en el Teatro Principal hasta mucho despues de las cuatro.

Nuestros colegas *La Tribuna* de Barcelona, *Heraldo de Madrid* y *Diario Universal* han recordado en sentidos artículos, la muerte del que fué jefe del partido libéral don Práxedes Mateo Sagasta, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó ayer las propuestas ordinarias y extraordinarias de ascensos en todas las armas.

Puede considerarse este número como verdaderamente extraordinario, pues contiene los nombres de más de mil oficiales que ascienden en virtud de la propuesta de este mes.

Dicen de Madrid que se ha inaugurado la exposición de importantes obras artísticas que han de venderse á fin de acrecen-

tar los fondos de la suscripción para el monumento á Castelar.

Hay esculturas de Querol, Benlliure, Blay, etc.; grabados de Maura (Bartolomé y Ricardo), pinturas de Pradilla, los Benlliure, Beneuito, Viniegra, Sala, Jimenez Aranda, Moreno Carbonero, Domingo; etc,

En total, las obras expuestas son 150.

Las ventas se hacen por subasta y se entra mediante invitación que es gratuita.

Dícese que en breve debutará en el Teatro Principal una compañía dramática dirigida por el señor Parreño.

Se ha dispensado una cariñosa acogida á los señores Canalejas y Urzais en su visita á Tarrasa, siendo obsequiado con un banquete en el «Círculo Egarense».

Mañana por la noche, la «Juventud Democrática» de Barcelona le obsequiará con otro banquete que promete verse muy concurrido.

Agradecemos al señor alcalde de Santa Coloma de Farnés, don Manuel Barrera y Verdaguer, el atento B. L. M. que nos ha remitido participando haber tomado posesión de su cargo.

El presidente del «Orfeón Regional» nos participa en atenta carta, que no pertenece la agrupación coral á ninguna entidad política y que por tanto sin compromiso alguno obsequió con una serenata al señor Gobernador civil que ha cesado.

No tenemos inconveniente en hacer esta aclaración.

Ayer se reanudaron las clases en todas las escuelas públicas y centros docentes, dando fin á las vacaciones de Pascuas.

Ha fallecido en Madrid el magistrado del Tribunal Supremo don Salvador Viada, presidente de la sala segunda de aquel Tribunal.

El señor Viada había desempeñado el cargo de fiscal de S. M. en esta Audiencia, conquistándose muchas simpatías en nuestra ciudad.

Comunicamos con pena la noticia.

Hemos sido llamados á declarar en las diligencias que se instruyen con motivo de los sucesos de la plaza de la Constitución.

La *Gaceta* ha publicado una real orden de Hacienda por la que se dispone que deberá rechazarse la facturación de expediciones de mercancías sujetas à guía y vendí que no coincidan, en número de bultos y peso bruto contenido, con los consignados en los documentos, excepto cuando las diferencias de peso no excedan de cuatro por ciento.

El avance que del presupuesto de liquidación de 1903, el ministro de Hacienda va á presentar al Congreso, arroja un superabit de 30.943.424 pesetas.

Créese que al hacerse la liquidación definitiva se elevará esta cantidad á 75 millones de pesetas.

El ministro de Agricultura ha dictado una real órden, disponiendo que interín se hace la reglamentación del real decreto de 10 de Octubre último reorganizando los servicios agronómicos, los ingenieros vuelvan á encargarse de los servicios que prestaban en las provincias con anterioridad á la referida disposición.

El día 14 del actual, tendrá lugar en el Hospital militar de Barcelona el reconocimiento definitivo de los presuntos inútiles.

La *Gaceta* ha publicado un decreto anunciando oposiciones para la concesión de pensiones para que los alumnos de las facultades de Derecho, Ciencia, Filosofía y Letras, Medicina y Farmacia, puedan completar sus estudios en el extrangero.

El próximo martes 5 de Enero á las 10 de la mañana se reunirá la Federación Agrícola Catalana-Balear en el Instituto Agrícola Calán de San Isidro para tratar de la cuestión de consumo del vino en Barcelona, de las cuestiones arancelarias, de las conferencias agrícolas en el Ateneo Barcelonés, y de los medios posibles para hacer que las diferentes sociedades federadas puedan hacer trabajos de utilidad para la Federación.

El representante en esta provincia de la sociedad de seguros contra incendios *La Catalana* don Angel Marull, nos ha remitido un artístico calendario de pared.

Agradecemos el envío.

Después de tanto dia lluvioso y triste, ayer gozamos de un tiempo explendido y casi primaveral.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

En Palacio

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 7, á las 4.

El Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha comenzado á las 11 y ha sido muy breve.

El señor Maura, en su acostumbrado discurso, informó al monarca de los asuntos tratados en el Consejo celebrado el martes en la Presidencia.

Se extendió en consideraciones acerca de la huelga de obreros marítimos iniciada en Barcelona, concediéndole gran importancia, no solo por lo que se refiere al orden público, sino por las consecuencias que tiene para el comercio, bajo el punto de vista de los intereses nacionales.

Después trató de la política de colonización que el Gobierno trata de emplear en Melilla, demostrando la importancia de dicha posesión y de Ceuta.

Sobre política exterior, glosó el señor Maura las noticias que se tienen del conflicto ruso japonés, de las cuales no puede juzgar aún, por no haberse confirmado las noticias publicadas por la prensa española y extranjera.

Se ocupó también del *modus vivendi* firmado por Austria-Hungría é Italia, diciendo que debe preocupar á todos, puesto que todos los gobiernos se ocupan de tratados comerciales, demostrando con el referido convenio las dificultades con que se tropieza para concertar tratados comerciales, teniendo que recurrir por este motivo á los *modus vivendi*.

Firma del Rey

Después del Consejo, los ministros han sometido á la firma del Rey los siguientes decretos:

Gobernación.—Autorizando el arrendamiento de la nueva casa-Correos de Barcelona.

Gracia y Justicia.—Creando el condado de Sagasta.

Otro concediendo el nuevo título á la hija del señor Sagasta doña Esperanza.

De Marina.—Nombrando jefe del primer batallón del tercer regimiento de infantería de Marina, al teniente coronel don Francisco Palacio.

Idem comandante del crucero Carlos V, al comandante de marina don Arturo Llopis.

Concediendo cruz de primera clase del mérito militar pensionada, al médico de primera don Vicente Barreras.

Promoviendo al empleo de general de brigada de Artillería de la Armada á don Julián Sanchez Campo.

Nombrando inspector general del Cuerpo y servicios de Artillería de la Armada á don Maximiliano Garcés.

Nombrando presidente de la Junta facultativa de Artillería del departamento de Cádiz al general de brigada don Julián Sanchez Campos.

Disponiendo cese en la presidencia de la Junta facultativa de Artillería de la Armada, el general de brigada don Maximiliano Garcés.

Ascendiendo al empleo inmediato al teniente coronel de Artillería de la Armada don Daniel Gonzalez.

Idem al comandante don José M.ª Victory.

Idem al capitan don Manuel Pando y al segundo teniente de Marina don José Arias Aronce.

Extranjero

Conflicto ruso-japonés

París.—La agencia Havas ha recibido telegramas de Seoul (?) ampliando los detalles comunicados anoche á la de Fabra.

Dicen los telegramas que además de los dos cruceros ingleses que llegaron á Chemulpo (?) están tambien anclados en aquella rada dos cruceros norteamericanos.

Añade que el ministro de los Estados Unidos en Seoul ha pedido al capitan de los buques americanos, cien hombres para defender la legación.

Un telegrama de Tokio dice que todos los buques rusos que se hallan fondeados en Bladiboston, han zarpado con rumbo á Port-Arthur.

De Marruecos

Tanger.—El gobierno marroquí ha satisfecho los intereses vencidos de todos sus empréstitos.—*Reig.*

Firma de Guerra

Madrid 7, 6 tarde.

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra.

Disponiendo que el general de brigada

don Federico Salas pase á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando Capitanes Generales de artillería del 2.° y 4.° regimiento, á los generales de brigada Fernando Alvarez Soto y Manuel Salazar respectivamente.

Relevando al gobernador militar de Alicante José Torres, nombrando para sustituirle al general de brigada Federico Escario García.

Una combinación sobre destinos de coroneles de infantería.

Otros decretos de escaso interés.

Nozaleda

Se ha dicho que Nozaleda ha comunicado al Gobierno que antes de contestar si aceptó ó no el cargo de arzobispo de Valencia ha creido conveniente consultar el caso à la Santa Sede.

Espera recibir respuesta esta misma semana y entonces comunicará al gobierno su decisión.

Los silvelistas tratando de la cuestión de Nozaleda dicen que sirve de pretexto al señor Maura para preparar su caida del poder abandonándolo de un modo airoso obrando asi el jefe del Gobierno añaden los silvelistas hacen gala de caer envuelto en la bandera que enarbola.

Falsa alarma

Esta tarde ha dejado de funcionar la linea telefonica Madrid Valencia. Acerca de esto han circulado rumores de que algo grave habia ocurrido alli, hablandose de supuestos desórdenes. Despues se ha puesto la cosa en claro sabiéndose que la interrupción era debida tan solo á un robo de alambres.

Excitación republicana

Entre los republicanos reina gran escitación contra el señor Sanchez Guerra por haber dado serias órdenes á los agentes de policia. Este rigor esta relacionado con la manifestación que preparan el próximo domingo liberales y republicanos con motivo de protestar del nombramiento del padre Nozaleda.—*Reig.*

ULTIMA HORA

Barcelona 7, á las 8 noche.

Telegrafian de Vilafranca que el señor Canalejas y sus acompañantes han sido recibidos con mucho entusiasmo.

Ha pronunciado un discurso muy elocuente habiendo ademas hecho uso de la palabra otras personalidades de la Comarca.

—La asamblea pedagógica que se està celebrando en Barcelona reviste hasta ahora poco interés. En estos momentos está hablando el señor Giner de los Rios, muy aplaudido por los elementos populares.—Trató de la enseñanza moderna.

Témese que á última hora los elementos clericales promuevan algún escándalo.—*Reig.*

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 7 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Corea, país extravagante.—Para crecer rápidamente (un sistema aplicable á personas y á animales).—Un criminal, terror de banqueros (las proezas maravillosas del Pendolista).—Los tormentos de la Inquisición.—Los juguetes de Moisés.—Chimpancés y gorilas (su vida íntima, sus bailes y sus viviendas).—¡Ojo con las falsificaciones! (el modo de descubrirlas).—Las mil aplicaciones de los molinos de viento.—Las insignias de las dignidades eclesiásticas.—La mayor fotografía del mundo.—Historias de fantasmas.—La utilidad de los caimanes.—Plantas sin raíces.—El autor más traducido.—Despertador infalible.—La higiene de las frutas.—Taberneros y ladrones, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricaturas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, el cuarto pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, *La ciudad inexpugnable.*

Precio, 20 céntimos número—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Del mítin republicano celebrado el domingo en Alcázar de San Juan, publica NUEVO MUNDO, en su número de esta semana, una información gráfica interesantísima y, entre otras notas de actualidad, contiene las siguientes el referido número:

El Museo Naval.—Llegada á Barcelona de la Embajada comercial de la Argentina.—Zanardelli.—El monumento á Víctor Chavarri.—Figuras del teatro Real: María Vinent.—Las minas de Almadén.—La nevada del lunes, etc. etc.

Firman el texto los señores Canals, Zeda, Ramón A. Urbano, Taboada, Miquis, Félix Méndez, Matilla, Allen Perkins, Altolaguirre, López Pinillos, Córcholis y otros.

Precio del número: 20 céntimos.

SANTO DE HOY

Santos Máximo y Severino obispos.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 7 de Enero de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100	76'75
Acciones ferrocarril Norte	51'95
Id. M. Z. A.	89'05
Id. Orense	31'60
Francos	37'60

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	76'87
4 por 100 amortizable	97'00
Acciones del F. C. Norte	52'60
Id del F. C. de M. Z. A.	89'75
Id. Orense	31'85
Obligaciones 5 por 100 Almansas	101'75
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes	99'62
Id. 2 1/2 por 100 Francias	58'25
Id. Municipales 5 %	86'35
PARIS Exterior	88'45
PARIS Alicante	181'00
PARIS Norstes	307'00
Francos	37'70

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (43)

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

voz revelaba una profunda emoción, Gilberto sintió angustia y esperanza.

El recuerdo del conde Manuel de Areynes acababa de presentarse á su mente evocando la vision del noble anciano metido en un ataud.

Con brusco ademán abria la puerta del cuarto inmediato.

—Enriqueta—dijo al mismo tiempo—el señor vicario de San Ambrosio nos dispensa el honor de visitarnos...

—¡Mi primo!—exclamó alegremente la joven, dejando su trabajo para correr á verle.

Raoul la dió la mano afectuosamente y experimentó un verdadero dolor al verla.

La pobre joven estaba desconocida desde la última vez que la habia visto. Su palidez, su triste mirada y sus marchitas facciones denunciaban bien claramente los sufrimientos y privaciones que sufria diariamente.

Gilberto vió la mirada del vicario, y demostró en su cara lo que pasaba por su mente.

—Si—dijo con sorda voz;—tenéis razón en encontrarla cambiada... La miseria es muy dura para una mujer cuando no está acostumbrada á ella.

—Yo no me quejo, amigo mio—contestó al momento Enriqueta mirando con ternura á su marido, á quien seguia adorando todavia.

La vida es dificil en este momento, es verdad: pero ya vendràn mejores días... quizás muy pronto... Yo así lo creo firmemente, y espero en ello.

El abate Areynes tomó la palabra y dijo.

—Sí, prima; yo tambien creo y espero que llegarán mejores dias... pero no por esto dejo de tener mi corazón desgarrado, como lo será el vuestro, puesto que ese bienestar no podrá realizarse mas que como consecuencia de la desgracia que nos amenaza...

—Nos amenaza una desgracia—repitiò la joven asustada por aquel amenazador enigma.

Gilberto sentia que su presentimiento se iba convirtiendo en realidad, y preguntó:

—¿Qué queréis decir, señor abate?

—El conde Manuel de Areynes... nuestro venerado tío...

—¿El qué?

—Acaba de tener un ataque de aplopegia.

—Mi tío... pobre tío... ¿es posible?—balbució Enriqueta, á quien la noticia habia hecho evocar todo un mundo de recuerdos tiernos y antiguos.

La joven prorrumpió en sollozos.

Gilberto permaneció silencioso, brillando un rayo de luz salvaje en su mirada.

—¡Es posble!... ¡es posible!—repetia Enriqueta.

—¡Desgraciadamente es muy cierto!-contestó el vicario.-Raimundo Schloss, el guarda general de mi tío, salió hace tres días de Fenestranges para venir á anunciarme la desesperante catástrofe, atravesando mil peligros.

—¿Y para buscaros sin duda?—interrumpió vivamente Gilberto.

—Sí, efectivamente, para buscarme.

—¿Quiere el señor de Areynes que vayais á su lado?

—Sí, quiere verme.

—Y probablemente—dijo Rollin con amargura—no ha pedido que vaya su sobrina.

El joven clérigo comprendió la celosa rabia que ocultaba aquella observación del capitan de la guardia nacional, aunque era muy natural en apariencia.

—¿Estaba acaso en situación de poderlo hacer?—contestó.